

Mineduc apoya a Iglesia y brigadas gay

Dijo que el Episcopado tiene derecho a orientar a colegios sobre la homosexualidad y que a las "brigadas gays" también les es posible expresar su orientación y no ser discriminadas.

La Iglesia Católica "está en su derecho" a determinar la manera en que los colegios que dirige enfrentan el tema de la homosexualidad, manifestó la coordinadora nacional del Programa de Educación Sexual del ministerio de Educación, Débora Solís.

En entrevista con Cooperativa, la sicóloga advirtió, sin embargo, que la idea es que estas orientaciones no se traduzcan en discriminación o en situaciones de violencia.



LA POLÉMICA surgió tras una carta que la Iglesia envió a los colegios manifestando su opinión sobre las brigadas.

"Creo que hay que avanzar en educar a los adultos que vivimos al interior de las comunidades educativas, para que esas orientaciones no se transformen en discriminación, ni en situaciones

de violencia, sino todo lo contrario", señaló.

Momento para conversar

La funcionaria del Mineduc expresó además que "estamos en un momento propicio para conversar sobre estas temáticas y para que las comunidades también conversen sobre esto".

Acerca de las "brigadas gays" que pretende establecer en los colegios el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Solís señaló que el Gobierno reconoce su derecho a expresar su orientación y a no ser discriminados, y que los apoyarán en ese sentido, pero agregó que no los respaldarán en cuanto a hacer proselitismo con estas situaciones.

AGENCIAS